LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2589....BUENOS AIRES, LUNES 1 DE OCTUBRE DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA CADIZ Y GENOVA.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá el 25 del corriente sin falta el bergantin sardo COLOMBO, capitan Luis Ardito, tiene comodidades suficientes para pasageros, los que recibirán buen trato. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,

s 11 Calle de la Victoria No. 150.

FOR CADIZ.

The fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Brig HARRIOT, of 158 tons register, *Edmund N. Morley* master, has two thirds of her cargo engaged, and is already taking in. For the ballance, say about three thousand dry hides, or its equivalent in bales; and a few passengers for which she has very good accommodations. Please apply to capt. Morley at McGaw's Hotel, calle del 25 de Mayo, or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY

Licensed Ship Broker,

m 28 No. 69½ calle de la Piedad

PARA CADIZ.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles HARRIOT, del porte de 158 toneladas, su capitan Edmund N. Morley, tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y las está cargando. Para el resto, que será como 3000 cueros, ó su equivalente en fardos, y algunos pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades, sirvanse ocurrir al capitan Morley, en la fonda de M'Gaw, calle del 25 de Mayo, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Corredor Marítimo,

n 28 Calle de la Piedad No. 69½.

FOR LIVERPOOL.

To sail positively during this month of September.

The first class [A. 1.] *coppered and copper fastened British Brig* "EMMA." Betts, Master, 187 *tons register; has the greater part of her cargo on board and can still engaged some dry freight, which she will receive on reasonable terms.*

This conveyance, according to all appearances, will be the first for Liverpool, and offers a most eligible opportunity to shippers for that Port. Apply to her consignees,

al tfc J. H. ROBILLIARD & Co.

FOR LIVERPOOL,

First vessel.

The A. 1. British built Brig *ELIZABETH*, 204 tons Register Peter M'Gaa master, *will positively be the first vessel*, and has only room for one thousand *Dry hides or equivalent in bales* and first rate accommodations for a few passengers, both which she will take on moderate terms. Apply to her consignees Messrs William Rodger Breed & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

s 18 No. 88, Calle de la Piedad.

To succeed the **ELIZABETH** *for the above port,*

SECOND VESSEL.

The A 1. British built Brig *CLEOPATRA*, 160 tons Register N. Walsh master, will be ready to receive cargo in all the present week and *having it nearly all engaged and ready to go on board* will be the *second vessel* for the above port. For freight of about 1200 Dry hides or equivalent in bales, and passage having first rate accommodations, apply to her consignees Mers. John Best & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

s 18 No. 88 Calle de la Piedad.

For freight, or Charter, to any port or ports,

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. 1. British built Brig *HARTFORD*, 171 tons, W. G. Robson Master, is now ready to receive cargo on board and will load *nearly all*, in the Inner Roads. Apply to captain

William G. Robson,

s 20 tfc McCarty's Hotel.

Para Barcelona y Marsella.

La hermosa y muy velera polacra francesa ZODIACO, capitan Laugier; saldrá precisamente en todo el presente mes, tiene solo lugar para dos mil cueros ó su equivalente en fardos, si se ocurre á tratar por ellos inmediatamente. Tambien puede acomodar perfectamente dos pasageros por uno ú otro, ocurrase á su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, ó con

ALVARO J. DE ALSOGARAY,

Corredor Marítimo.

Calle de la Piedad No. 69½.

Para el Havre de Gracia,

El nuevo y muy velero bergantin frances *CASIMIR*, su capitan LeComte, de porte de 240 toneladas, dará la vela para dicho destino el 10 de Octubre próximo sin falta alguna, tiene ya parte de su carga contratada, y solo tomará á flete como cinco mil cueros, su espaciosa y muy bien distribuida cámará, ofrece las mejores comodidades á los pasageros, asegurándoles de antemano el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á

Guerin hijo, Seris y Ca.,

Calle de la Paz No. 18.

FOR VALPARAISO.

The very fast sailing coppered and copper fastened National Brig *GUERRERO ARGENTINO*, G. Risso, master, has now engaged *nearly all her cargo*, which is now going onboard and she will sail *in all this month*. For freight of 30 tons measurement and passage having very good accommodations, apply to her consignee D. José Gestal, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship broker,

s 18 No. 88 calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA.

El conocido bergantin frances *RIO DE LA PLATA*, su capitan A. Le Miniby, saldrá para dicho destino á fines de Septiembre, tiene ya contratada mas de las dos terceras partes de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al capitan, ó a sus consignatarios

Cochard y Millet,

a 31 tfc Calle de la Reconquista No. 17.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebort, saldrá para dicho destino sin falta, del 20 al 25 del corriente, teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios,

GARNIER HERMANOS

j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

PARA LIVERPOOL,

Saldrá positivamente en este mes de Septiembre,

El de primera clase A. 1. forrado y clavado en cobre bergantin ingles "EMMA" su capitan Betts, de 187 toneladas, tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y puede aun contratar algun flete seco, el que recibirá á precio acomodado. Este buque, segun las apariencias, será el primero que saldrá para Liverpool, y ofrece una oportunidad muy favorable para las personas que deseen cargar para dicho puerto, ocurran para tratar á sus consignatarios

JUAN H. ROBILLIARD y Ca.

a 1 tfc Calle de la Victoria No. 65.

Para Gibraltar y Génova,

Saldrá precisamente el 10 de Octubre próximo, el muy superior velero (está en su primer viage) bergantin goleta sardo MARIA, su capitan José Pizani. Dicho buque tiene toda su carga para Génova, y los señores que gustaren ir de pasage para uno ó otro puerto, hallarán un buen trato y escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

AMADEO y CAPRILE,

s 14 1mp Calle de la Paz No. 58.

PARA PAISANDU,

Sin tocar en la Colonia, saldrá la balandra LUISA el Lunes. El que quiera cargar ó ir de pasage, ocurra á su patron que vive en la calle de la Reconquista número 257. s 29 2p

---

FOR LIVERPOOL,

Passage Only.

The very superior, fast sailing, British built A. 1. Brig SARAH BIRKETT, 202 tons, Andrew Cook master, weather permitting, will sail on 22d. inst. and can accommodate a few passengers in *first rate manner*. Terms moderate for which please apply to captain Cook on board, to her consignees Mess. Dickson & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship broker,

jun 28 No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

And positively the first vessel.

The A. 1. British Brig "EMMA" captain Kendall, 187 tons register, will sail, being under positive contract, or forfeit freight, for the above port, on or before the 10th proximo.

The "Emma's" sailing qualities may be estimated from the inward cargo she brought to this port as per her freight note: viz.—

152 tons measurement

19½ " broken stowaged.

The *Emma* is now 8 years and 8 months old, and has never up to this date made a claim on her underwriters. She has all her salted hides, and some dry hides on board, and is receiving her ballance of dry freight as quickly as possible.

She can still engage about 1500 dry hides, or its equivalent measurement which she will contract for at very reasonable terms.

The *Emma* is London built, under particular inspection, and being a chartered ship, she will be despatched before the 10th if possible.

Apply to her consignees

JOHN H. ROBILLIARD & Co.

s 17 No. 65 calle de la Victoria.

PARA VALPARAISO.

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin nacional *GUERRERO ARGENTINO*, su capitan Risso, tiene contratado casi todo su cargamento, se está recibiendo abordo y dará la vela *en todo este mes*. Para el flete de 30 toneladas de medida, y para pasageros, para lo que tiene buenos comodidades, ocúrrase á su consignatario

D. JOSE GESTAL,

ó á

CARLOS R. HORNE.

Corredor marítimo,

s 19 No. 88 calle de la Piedad.

Se fleta, ó se contrata para cualquiera puerto ó puertos.

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. bergantin ingles HARTFORD de 171 toneladas, su capitan W. G. Robson, se halla pronto a recibir carga, la que podrá admitir *casi toda* en, piza s interiores. Los que se interesen podrán ocurrir á tratar con su capitan en la posada de

McCARTY,

s 20 tfc *En la calle del 25 de Mayo.*

For Rio Grande and Puerto Alegre.

Will sail positively within eight or ten days the well known and fast sailing coppered and copper fastened national schooner brig *GOVERNOR ROSAS*, captain Coffin. This vessel is undoubtedly the best trading vessel between this port and Rio Grande, and affords an excellent opportunity to shippers and passengers, for which she has very good accommodations. For terms please apply to her consignees Messrs. Noble, Gowland & Co., or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

No. 69½ calle de la Piedad.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Dará la vela precisamente dentro de 8 a 10 dias, el conocido y muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta nacional *GOBERNADOR ROSAS*, su capitan Coffin. Esto buque es sin duda el mejor de la carrera del Rio Grande, y ofrece una escelente oportunidad á los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades. Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios los señores Noble, Gowland y Ca. calle de la Florida No. 60, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Corredor marítimo de No.

No. 69½, calle de la Piedad.

SE VENDE.

La goleta llamada *VIGILANTE*, del porte de 25 toneladas, caronada de nuevo á principios del mes presente en Santa Fé, bien aparejada para seguir viage á cualesquiera parte, es muy velera y tiene todas condiciones buenas: se halla en el muelle de Barracas. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 40, que encontrará con quien tratar. s 27 8p

---

INTERESANTE.

La goleta ANA BELLA, se halla actualmente en el puerto del Piojo, en la Buca del Riachuelo, con un famoso cargamento de carbon y muy superior en calidad. Los que gusten tomar en partes ó por el todo, podrán ocurrir al buque, ó á calle Nueva de Santo Domingo, pasado el alambique. s 28 4p

---

PARA PAISANDU.

Sale para dicho destino, la goleta ROSARIO, á principios de Octubre, admite carga y pasageros. Los señores que gusten, ocurran á la calle de la Reconquista No. 283. s 28 3p

---

CIRCULAR.

Agencia Generl Americana y Estrangera, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder a favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.

AARON H PALMER—Director.

HAY A VENTA,

EN casa de Juan Eschemburg y Ca. calle de la Reconquista No. 14, los siguientes efectos recien desembarcados.

Aceite de Castor
Bálsamo de Copaiba
Sen, y cremor de tártaro
Flor de clavo
Canelon

Ademas de anteriores importaciones.

Paños de varias clases
Casimiros
Género para banderas
Truco
Camisas de hilo
Medias de algodon
Cintas de hilo de varias clases
Cristales, avalorios
Espejos, quinquelleria, ginebron, y ollas de fierro. s 20 6p

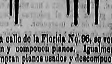

EN la calle de la Florida No. 96, se venden y componen pianos. Igualmente se compran pianos usados y descompuestos. n 13 tfs

---

SE VENDE,

En la calle de Maypú No. 14,

CAZUELAS, cassrolas, id. para guisar pescado, cazuela de patente para hacer sopa, pavos de fierro colado y otras de fierro labrado y de cobre, ollas de fierro colado, tachos de cobre y composicion de metal amarillo, braseros, hornos de fierro, fogones con su plancha de fierro correspondiente y demas útiles de cocina, cucharas de fierro estañadas para sopa, té y café; estufas de varias clases y tamaños, ladrillos de requemados para fogones, cal inglesa, cimiento romano y almástigo, varniz negro, pizarras azules, piedras de afilar, barandas de fierro para jardines, pisones de fierro, una MAQUINA SUPERIOR PARA TALAR FIERRO hasta de ¾ pulgadas, fuelles de herreros y chicos, vigornias, un surtido completo de clovos, clavos para herrar caballos, martillos, hachas, un surtido de herramientas de carpinteros, cajones de herramientas completas, serruchos de mejor calidad de acero colado para ataracear, id. circulares superiores, ruedas de carretillas de mano, id. de fierro colado, palas y azadas, balanzas, cilindros para plegar y planchar, planchas chicas, id. para sombrereros y sastres, moldes de fierro para masas, carboneras para salas, ceniceras, baldes para agua, baños de fuente, tapas para platos, cafeteras y chocolateras, id. de metal bretaña, campanillas, id. con sus correspondientes alambres, &a. para casas, bombas de patente, escopetas y pistolas fulminantes, pólvora de la mejor calidad en tarros de lata, municion, un surtido de navajas de afeitar, cortaplumas, tigeras, cuchillos y tenedores, armazones para sombreros y paraguas, y varios otros artículos de ferretería, mercería y quinquillería.

Igualmente, sillas de montar, frenos, zapatos de hombre y muger, chinelas, &a., &a., zapatos de raso negro y blanco, genero de cerda, sombreros ingleses superiores, bayetas de pellon, franelas, papel de carta, id. muy delgado, mapas de Europa, Asia, Africa y América, en cuatro pliegos cada uno, &a. &a,

Todo lo cual se venderá á precios muy reducidos. s 25 10c

ON SALE,

Calle de Maypú No. 14.

STEWPANS, Saucepans; Fish kettles; Soup digesters; Cast and wrought iron, Tea kettles; copper ettles; Cast ironk pots; Copper, brass and maslin preserving pans; Dutch stoves, (braseros); Ovens; Kitchen ranges, and a variety of other hitchen kurniture; Metal, table and tea spoons; Plated table and tea spoons; Stoves of different sizes and descriptions; Fire bricks; English lime; Roman cement and mastoch; Lathick paint; Blue slates; Grindstones; Hurdles; Garden rollers; one superior Punching Machiue complete, on the best construction for punching iron up to ¾ of an inch; Smiths' bellows; anvils; a varied assortment of nails; Horse shoe nails; Hammers; Axes; a quantity of carpenter's tools; Tools chests complete; Best cast steel veneering saws; Best cast steel circular saws; Truck wheels; cast iron wheelbarrow trindles; Spades and Shovels; Scale beams; Italian irons; Puffing irons; Tailor's and Hatter's irons; Wafer and Wafle irons; Salamanders; Coal hods; Chamber ash pans; Water buckets; Shower baths; Best block tin dish covers; Best block tin coffee and chocolate pots; Britannia metal tea and coffee pots; Tea bells; House bells with wire, cranks, chains, &c.; Patent pumps; Percussion guns and pistols; Best canister Gunpowder; Shot; a variety of Razors, Penknives, Scissors, Table Knives and Forks, Hat and Umbrella stands, and sundry other hardware, cutlery, &c. &c.

Likewise: Saddles and Bridles; Ladies and Men's Shoes, Slippers, &c.; Black and white satin shoes; Hair cloth; Superfine beaver hats; Pellon Bays; Flannels; Post paper; Bank post paper; maps of the four quarters of the Globe on 4 sheets each, &c. &c. &c.

All of which will be sold at very moderate prices. s 24 10c

SE VENDEN.

Un hermoso caballo propio para tirar una volanta en buen estado y su correspondiente guarnicion, asi como un buen carro para el tráfico. En la calle de cuyo núm. 189 darán razon.

s. 19 15p.

ESTERIOR.

TURQUIA.

La espedicion naval que el Sultan ha enviado contra el Virey de Egipto, se compone de 2 navios de tres puentes de 128 cañones cada uno; otro de 120 id.; 4 de dos puentes, 7 fragatas, 9 corbetas, 8 bergantines y cuteres, 2 barcos de vapor.

Vá con ella Hussein Pacha, á quien el Gran Señor ha nombrado sucesor del Pacha rebelde.

CRACOVIA.

En carta particular de Viena, fecha 4 de Julio, se leé lo siguiente, respecto de esa república:—

"Las negociaciones que se han seguido en esta relativas á Cracovia, han terminado. Se dice que, pocos dias há, fué concluida una convencion sobre la reorganizacion de aquella República, y que será publicada tan luego como haya sido ratificada por las tres Potencias, bajo cuya proteccion se halla Cracovia."

POLONIA.

El *Courier* de Lóndres de 14 de Julio dá las siguientes noticias:

Se confirma la insurreccion de Lithuania, donde se sigue la guerra con la mayor actividad en los bosques. En el de Swietokryz, un destacamento de cosacos fué enteramente destrozado por los insurgentes. La ira y la desesperacion dominan todos los espíritus, y los rusos cometen las mas atroces barbaridades. Han nombrado comisionados en Lithuania que tasen y confisquen los intereses de individuos que no tomaron parte en la revolucion polaca, designándoles un equivalente en Rusia. Ya se han mandado 30,000 paisanos polacos al interior de la Rusia, y han sido reemplazados por igual número de rusos. El Emperador Nicolas ha declarado que convertirá á Siberia en una Polonia, y á la Polonia en una Siberia.

El miembro de la Dieta, Modliuski, y otro cuyo nombre se ignora, que habian sido puestos en libertad, despues de una larga prision, con condicion de una declaracion deshonrosa, y que rechazaron los términos de su libertad, fueron sumidos de nuevo en los calabozos, y murieron al cabo de cuatro dias.

Los rusos temen una nueva revolucion en Varsovia, y todas las noches rondan las calles fuertes patrullas, seguidas de artillería.

ALEMANIA.

El *Correo del Bajo Rhin* dá la siguiente relacion de la fiesta patriótica, celebrada en Hambach, que ha infundido tantos temores á los Príncipes de la Confederacion.

"Es un hecho digno de atraer la mayor atencion de la política, la reunion que hubo en el viejo palacio de *Hambach* cerca de *Neustad*. Treinta á cuarenta mil individuos, venido de todos partes de la *Alemania, Baviera, Wurtemberg, Hanau, Hanover, Prusia, Suecia, Polonia, Suiza &c* para tratar de un interes comun, conferenciar sobre la suerte de su pais, unir sus esfuerzos á favor de la civilizacion y de la libertad, un tal síntoma de las necesidades que agitan las masas, ha de hacer época en la historia de la humanidad. Si los congresos de los Reyes han sido tan fecundos en consecuencias ¿no podrá salir de este congreso, á que asistieron los representantes de los descontentos de todas las naciones, una nueva época tambien para esta parte de la Europa, y por consiguiente para la Europa entera? Unidos á los reformadores ingleses, en cuyo apoyo ven la soberania nacional en accion; apoyados en la simpatía de la revolucion de Julio, cuya energía puede ser dirigida, mas no reprimida, llamado de nuevo á esa santa confederacion de 1813, que no tiene únicamente por objeto el esterminio del yugo militar estrangero, sino la conquista de las libertades nacionales, y la igualdad entre los ciudadanos, los patriotas Alemanes, aunque poseidos del mismo entusiasmo, no pueden dejar de poner un inmenso peso en la balanza de nuestros destinos. La primera idea de esta reunion fué emitida en una fiesta dada al diputado *Schuler*, uno de los representantes de la *Baviera Renana*, que habia combatido con la mayor energía y talento por los derechos de sus conciudadanos, y especialmente contra las trabas que se pusieron á la libertad de imprenta, que la Constitucion garantía, y para cuyo restablecimiento se habia instalado una sociedad de que era miembro. En esta época se espresó el voto de que, una Asamblea General, una solemnidad nacional y cívica fuese celebrada, donde se podria encender el fuego, del cual saldria como un *Fenix*, la *Alemania regenerada*, una *Pátria*, y la *Libertad*; tales eran los pensamientos que dominaban en esta fiesta. Simpatía por todos los pueblos libres, llamamiento á todos aquellos que quisiesen romper sus cadenas, alianza con todos; he ahi bajo que auspicios fuè inaugurada la asamblea de *Hambach*.

El juramento de los Suizos en el *Grulti Matte*, que la poesía de *Schiller* aun mas que las tradiciones históricas, grabó en las imaginaciones alemanas, parece haber determinado el plan, y el teatro de la fiesta ordenada por los miembros de los amigos de la imprenta, y los diputados populares del círculo del Rhin, para la cual se recaudaron cuantiosas subscripciones. Fueron las ruinas de un viejo palacio en las cercanías de *Neustad*, á tres leguas de *Landau*, y en un sitio aparente, las que fueron escogidas para la reunion. Un gran terraplen permitió levantar en él barracas, y acomodar mesas. Los caminos se ensancharon y se cubrieron de arena: la bandera tricolor (encarnada, color oro, y negra) de la antigua Alemania, tremolaba sobre la mas alta torre con la siguiente inscripcion REGENERACION DE LA ALEMANIA.—Junto á esta se hallaba la de la *Polonia*, y una *verde* en señal de esperanza. Dos árboles de la Libertad adornadas de coronas de flores se veian en la entrada del palacio: en el centro del terraplén se habia levantado una tribuna: en un elegante pabellon se reunian todos los regalos que se mandaron; eran destinados para los diputados de la oposicion de *Baden* y de la *Baviera*: una espada enviada á Wirth, redactor de la *Tribuna Alemana* y una tasa de plata. Antes de la reunion un gran número de cánticos, discursos y folletos propios á excitar los espíritus, exaltar el entusiasmo, y el ódio á la aristocrácia, á los privilegios, y á la prodigalidad, se habia distribuido con profusion: la mayor parte de esos papeles convidaba á los ciudadanos soldados á reunirse á los ciudadanos paisanos: la nobleza y el clero eran grandemente criticados: se manifestaba la mayor admiracion por los sucesos de Julio en *Francia*, y melancolía por la desgracia de la *Polonia*: *finalmente la protesta de afianzar ellos mismos sin demora sus derechos y libertades.*

Desde el romper del dia salvas de artilleria anunciaron la fiesta: el Gobierno, que al principio quiso impedir la reunion, se vió obligado, para evitar algun rompimiento funesto, á alejar la fuerza armada de los alrededores de Hambach: pocos soldados quedaron, y estos no trepidaron fraternizarse con los ciudadanos. Un inmenso concurso, y muchísimos carruages llenaban las calzadas: á despecho de la Policía pasaron las barreras mas de 30,000 individuos.

Al son de las trompetas el Consejo Municipal, los Estudiantes, las corporaciones de las artes y oficios, y cerca de 500 viñadores con un estandarte negro, teniendo esta inscripcion—*Los viñadores son bien desgraciados!*—Las disputaciones venidas de lejos, cada una trayendo la escarapela alemana, cantando himnos patrioticos, se encaminaron á la montaña. El Dr. *Stebenpher* pronunció el discurso de apertura, interrumpido diversas veces por los aplausos de la multitud, y concluyó con estas palabras—*¡Viva la Alemania libre y unida! ¡Vivan los Polacos, nuestros aliados! ¡Vivan los Franceses nuestros hermanos; ellos honran nuestra independencia! ¡Vivan los pueblos que aquí vinieron á jurar con nosotros libertad ó muerte!* A este sucedieron otros oradores que enumeraron las muchas quejas de los pueblos contra el depotismo de sus soberanos, y cuyos acentos fueron repetidos por innumerables écos. Los enviados de *Wurtembergo, Hanover, Sajonia, Prusia, Gotinga y Halle*, los oficiales polacos, profesores, pastores, todos trazaron con los mas negros colores, el depotismo que pesa sobre ellos, y convidaron sus compatriotas á sacudir tan ignominioso yugo; y es imposible formarse idea de las aclamaciones que á lo lejos resonaron en el ayre.

En las mesas cabian mas de 500 convidados: una espada primorosamente trabajada fué ofrecida al Diputado *Winther*: este escritor patriota despues de brindar, *á la libertad de la prensa y a los patriotas de todos los paises*, entonó el himno nacional, siendo acompañado de todos los asistentes. Esta fiesta duró desde las 6 de la mañana hasta ponerse el sol, y durante este tiempo reinaron siempre la mas bien pronunciada confraternidad y armonia entre todos. Un sentimiento solo parecia animar todos los corazones: hácia cualquier parte que se volviesen los ojos, se veian ciudadanos adornados de cintas y hojas de encino, señoras vestidas de blanco y coronadas de flores, espresar sus esperanzas y alegria. Se cantaron la *Parisiena*, la *Marsillesa*, arias de *Masaniello* y *Guillermo Tell* de Rossini, y otras piezas escogidas. Derramaronse sin reserva las ideas populares: parece que la union, el entusiasmo y la energia que caracterizaron la fiesta, están prontos para reventar en el combate terrible que esta provoca y presagia. Aviso solemne y grave que dá á los pueblos y á los Principes, la Alemania tan firme como paciente.

BAVIERA.

El Rey ha espedido un largo decreto, con el objeto de restablecer la tranquilidad en la Baviera Rhenana, mandando entre otras cosas que se remuevan todos los árboles de la libertad, y se suprima el uso de las escarapelas tricolores y demas divisas de partido. El Príncipe Wrede habia marchado á aquel país para restaurar el órden.

PORTUGAL.

Proclama de D. Pedro á su Ejército al llegar frente á Oporto.

Soldados:—Aquellas son las playas del malhadado Portugal: allí vuestros padres, hijos, esposas y amigos esperan vuestra llegada, confiados en vuestro valor y generosidad. Traeis la paz á una nacion entera, y la guerra solo al gobierno hipocrita y despotico de un usurpador. La empresa es una de gloria; la causa es noble, y la victoria cierta. Vuestros compañeros de armas engrosarán vuestras filas, ambicionando la gloria de combatir á vuestro lado. Si hay alguno que, olvidando su deber, continua defendiendo la causa del despotismo, acordaos que teneis delante de vosotros, al mismo alucinado portugues, que, en Villa da Praia, huyó ante vuestro corage. Vencedores de San Miguel y San Jorge, cuyo entusiasmo y valor no podrian ser estinguidos por los combates de Villa das Vellas, Urselina, y Calheta, ni por las posiciones inespunables de Ladeira y de Vilha! Ahí teneis vuestra patria, que os llama: allí encontrareis el premio de vuestros servicios, el término de vuestros padecimientos, y el complemento de vuestra gloria! ¡Soldados! Sea vuestro grito—¡viva la Sra. D.ª María II, y la Carta Constitucional—proteccion à los inermes—generosidad á los vencidos!

D. PEDRO, DUQUE DE BRAGANZA.

INTERIOR.

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1832.

Habiendo manifestado la Comision de Hacendados, que D. Mariano Fernandez, D. Faustino Ximenes, D. Manuel Dubal, D. Calixto Almeida y D. Juan Pablo Aramburú; se hallan en sus establecimientos de campo, por lo cual no pueden desempeñar los cargos de inspectores en el próximo bimestre; el gobierno ha nombrado con esta fecha á los hacendados que siguen:—

MERCADO DEL OESTE.

Inspector.—D. Juan Julian Biron, en lugar de D. Mariano Fernandez.

Suplente.—D. Juan Baralta, en lugar de D. Calixto Almeida.

BOCA DEL RIACHUELO.

Inspector.—D. Manuel Carranza, idem idem de D. Faustino Ximenes.

MERCADO DEL NORTE.

Suplente.—D. Antonio M. Peran, idem idem de D. Manuel Dubal.

PUERTO DE LOS TACHOS.

Suplente.—D. Pedro Blas Escribano, idem idem de D. Juan Pablo Aramburú.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Uno de los mayores beneficios que recibe la sociedad, es darle á conocer el verdadero valor de lo que se escribe con respecto á salud pública: esto es lo que proporciona el adjunto papel en el asunto mas interesante que hasta ahora se ha publicado á este respecto. Los peligros de que estamos amenazados por el Cólera-morbo, no son mayores que los que hace temer el pérfido egoismo, que todo lo desfigura. Es por esto que el que subscribe se ha tomado la libertad de dirigirse á Vd. confiado en su buena disposicion á admitir en su acreditado periódico todo lo que trae al publico un bien real.

Tiene el honor de ofrecerse á Vd. su atento servidor.

El Clinico.

EL CLINICO.

Deseabamos saber el resultado del Proyecto de Reforma, en la enseñanza de la medicina y examen de Revalida, que presentó al Exmo. Gobierno el Dr. Montufar; y al fin, por los documentos de la materia, publicados en el Diario de la Tarde Nos. 349, 352 y 365, sospechamos que se halle entorpecido (como su autor lo vaticinó) por la irresolucion y estrechos límites á que se redujo en su informe la comision nombrada al efecto por la Superioridad, cuando espresamente le ordena que "informe con la estension que corresponde á un asunto de tanta gravedad y trascendencia:" debe ser, en efecto, muy especificada la esposicion sobre un arreglo que ha de garantir la salud pública, y precaver enormes perjuicios en otros respectos.

El Gobierno debió pues esperar un tal informe, y el haberlo omitido la comision, ha debido ser para la autoridad una prueba de que ni habia urgencia de reforma, ni el proyecto presentaba mayor interes. Todo esto es muy natural, mas no es conforme á los sentimientos de la comision, porque ella » siente la necesidad de una reforma en los » puntos que abraza el proyecto;" (*y continúa*) " para que nuestra profesion rinda á » la sociedad los importantes servicios que » puede prestarlo, es preciso empezar por » preparar á los que la profesen, con un » caudal de conocimientos, que los haga » dignos de la confianza pública." (y añade) " A esto evidentemente tiende el pro» yecto presentado; y....podemos conser» var la esperanza de ver elevada nuestra » profesion á la dignidad q' tiene en los pai» ses civilizados; que es necesaria para el » lleno de sus importantes objetos; y de la q' » un quietismo negligente no hará sino se» pararla cada vez mas." Aun se halla mas aumentada la urgencia de reforma, cuando la misma comision anuncia "que » para informar....se ha visto en la nece» sidad de tener conocimientos positivos » del estado actual de la enseñanza, cono» cimientos de que se hallaba privado el » autor del proyecto por estar separado de » la escuela."...." En efecto (*sigue*) la » escuela carece de un reglamento, que fije » y determine las materias, las armonize y » sirva de norma en el cumplimiento de sus » deberes á los maestros, y discípulos." No se puede ponderar mas la necesidad de reforma, los bienes que presenta el proyecto propuesto, y el interes que por ello toma la comision.

Pero en esta ilustre corporacion se observa lo que no es raro ver en las personas ilustradas y virtuosas: la delicadeza tan natural en ellas, es á tal grado acrecentada por la menor prevencion (concebida ó sugerida) que les hace, no solamente caer en omisiones, sino tambien servirse de frases que dan lugar á glosas diferentes; y no hay que dudar que estamos en este caso.

Asi es que despues de tantas y tan grandes recomendaciones del proyecto, se leé en el informe, en la parte que corresponde á la enseñanza, que aquel "peca por su » base.....que no provee á la necesidad que » hay de un reglamento en la escuela.... » que solo propone algunos medios de re» forma....y que casi sin mas que un re» glamento (*cuya base fuese el aumento de tiempo de la apertura y duracion del curso que propone el mismo Proyecto*) quedarian » remediados todos los defectos de la es» cuela."—Proposici nes todas, que aunque no arguyen contradiccion en sus autores, pues que fueron dictadas con relacion únicamente á la *suposicion equivocada* de que existe un reglamento, el haber omitido la especificacion de los medios que debian componerlo, puede haber motivado el concebirlas en el peor sentido. He aqui como insensible é improvisamente hemos caido en el deber de valorar todo esto, y lo harémos con la exactitud posible, y convencimiento. Al efecto observemos—

1.° Que la escuela de medicina, como todas las demas, se compone de dos partes principales, que son *enseñanza* y *economía*; y que esta última se subdivide en *economía doctrinal* ó de enseñanza, y en *policia escolar*.

Nótese que el proyecto presentado corresponde á la enseñanza: así lo espresa su título; y á esto es á lo que debió limitarse y se limita su autor.

2.° Que siendo muy distinta la *policía escolar* de lo que es enseñanza, sus respectivos arreglos pueden ser tratados separadamente, y tener cada uno su base peculiar.

El proyecto presentado importa pues un reglamento especial, que tiene su peculiar base, y es la asignacion de las materias, y respectivas calidades de los maestros. No se puede dar base mas natural.

3.° Que cuando se trata de dar reglamento á una escuela que no lo tiene; es entonces que se debe formar uno general; y su base podrá ser la que parezca mas á propósito por las circunstancias. Por esto es que la comi ion elije para base del de nuestra escuela el aumento de tiempo de enseñanza y de apertura del curso. Pero dice "casi sin mas" con lo que precisamente se refiere á los *puntos que abraza* el Proyecto presentado, pues que, como se ha visto, "siente la urgente necesidad de reforma en todos ellos." Sin embargo, con respecto á enseñanza, que es nuestra cuestion, no parece que pueda ser base aquel expresado tiempo, cuando él debe ser designado por el número de las materias que se han de enseñar, y por el de los maestros; y tambien por la *economía doctrinal* que se establezca.

Es de notar que aquella ilustre corporacion comprende al mismo Proyecto presentado, en la exacta y sábia descripcion, que hace del reglamento que desea para nuestra escuela, y que letra por letra hemos citado en el parráfo 2.°, con lo que queda desvanecida toda duda acerca de las dichas proposiciones.

Porque es evidente que el Proyecto en cuestion, rechazando, (como rechaza) los sistemas, y reemplazándolos con la medicina de observacion, dejando tambien lo que no se oponga, como lo previene en su última cláusula, *fija y determina las materias*; uniendo la clínica quirúrgica á la médica, y tambien los aforismos, y dejando en su estado lo que no haga oposicion, las *armoniza*; encargando que los aforismos sean aprendidos de memoria por los discípulos, y comentados en latin por el maestro; que haya actos literarios, como las *tesis y asambleas*; que se remitan al museo piezas anatómicas, &a.; y dejando todo lo que á este respecto no haga oposicion, *sirve de norma en el cumplimiento de sus deberes á los maestros y discípulos*.

Seamos, pues, justos en reconocer en el Proyecto presentado una base firme, sólida y la mas natural para la enseñanza de la medicina. Conosemos tambien que él *provee* cuando menos en lo mas esencial, á la necesidad que hay de reglamento en la escuela, casi sin añadir mas que el señalamiento de tiempos, horas, policía escolar, en fin, para lo que no son necesarios muchos conocimientos profesionales—cuidados todas, que el bien comun, la humanidad, la buena lógica exigen sean admitidas, á lo menos mientras no las desmientan, no dicterios personales del egoista maldiciente, sino razones tan sólidas y justas, como las que se han aducido para recomendarlas, y sentar que los medios de reforma que comprende son *ademas de honrosos, los mas naturales, los únicos seguros, y mas eficaces para hacer desaparecer y precaver males; y establecer en la escuela pruebas positivas de sólida enseñanza.* Así es que la Comision clasifica estos medios, "*algunos dignos de atencion*, y á los demas buenos y útiles en sí."

La impracticabilidad de que acusa esta ilustre corporacion á *algunos* de los últimos, como no lo prueba ni los designa, y por otra parte, no debiendo abandonar lo que en opinion tan respetable es *bueno y útil*, despues de algunas meditaciones, la suponemos fundada ó en los gastos, ó en la reunion de talentos correspondientes. Mas con respecto á lo 1.° lo único que pide gastos, es el museo, y en todo el año no ascenderia ni a cincuenta pesos. En cuanto á lo 2.°, por fortuna es en lo que en este pais se ostenta naturaleza mas fecunda y mas precoz.

Nótese por último que aun para lograr esta inapreciable ventaja, tambien propone medios eficaces el Proyecto. Véase *Explanacion—2.ª Proposicion, Diario de la Tarde número* 365.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, OCTUB. 1°. DE 1832.

Tenemos á la vista diarios de Montevideo hasta el 28 del que concluyó, conducidos por una ballenera que llegó ayer tarde.

No traen nada de interes. El *Universal* del 26 anuncia la llegada de la zumaca *Invencible* procedente de Maldonado con 608 armas entre tercerolas y sables, 5,370 cartuchos da carabina á bala, un barril de pólvora y veinte tarros mas, cuyos artículos conducia para la fuerza del general Lavalleja, y fueron apresados del modo que ya se ha manifestado.

El mismo periódico avisa haberse presentado un pasado del campo del general Lavalleja; pero no dá noticia alguna.

Por pasageros venidos de Paysandú de donde salieron el 24 del que espiró, se asegura que se hallaba reunida allí una partida de 50 hombres al mando de D. José Vacari, y que se esperaba pasase del Entre-Rios el mayor Paredes para recibirse de esta fuerza y de la demas que por momentos se reunia en favor del general Lavalleja; mas sobre la posicion de esto nada se sabia.

SALA DE REPRESENTANTES.

Para hoy á las 7 de la noche están convocados los Honorables Representantes de la Provincia. Asistirán á esta sesion los SS. Ministros en conformidad á lo acordado por la Honorable Corporacion, en la sesion de 24 del pasado.

La reunion es con el objeto de considerar el proyecto últimamente presentado por la comision de Negocios Constitucionales.

El *British Packet* anuncia que los bergantines que deben conducir la balija entre el Janeiro y este rio, son: el *Cockatrice* de 6 cañones, comandante Lee, y el *Hornet* de igual fuerza, comandante Coghlan, habiendo este último sostituido al *Viper*, que permanece en el apostadero de Lisboa.

El *Cockatrice* probablemente conducirá á esta la próxima balija de Falmouth.

Han concluido ayer las demostraciones públicas de duelo en honor de la memoria del finado Libertador de Colombia. Por tres dias consecutivos la bandera nacional se ha mantenido enarbolada á media hasta en la fortaleza, Comandancia de Marina y buques de guerra; y todos los empleados civiles y militares han llevado luto en el brazo izquierdo. El dia de las exequias, fué guardado casi con la misma religiosidad que una fiesta de ambos precept os

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 28 Y 29.

Parroquia de San Miguel.
Da. Petrona Acosta, 40 años
Genaro Dupignac, párvulo

Parroquia de San Telmo.
Ruperto Gonzalez, párvulo

Parroquia de la Concepcion.
Pedro Coronel, 40 años pardo
Eufemia Peralta, párvulo

Claudia Gimenez, párvula
Petrona Catey, párvula
Hospital General de Hombres
2 cadáveres.
Hospital General de Mugeres.
Un cadáver.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 29.

á D. José P. Carneiro, Belgrano 45.
168 tercios yerba; 172 bolsas arroz.

á D. Pedro A. Plomer, Plata 46.
317 bolsas trigo.

á J. y S. Lyons, Piedad 91.
80 atados fierro en plancha.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
417 tercios yerba mate; 11 docenas tablones; 12 bolsas fariña; 4 pipas caña; 10 barriles id.; 75 bolsas arroz; 3 cajones dulce; 9 canastos tocino; 60 tercios yerba; 200 rollos tabaco.

D. á Alfredo Barber, Florida 18.
19 cuñetes clavos; 3 atados alambre.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 36.
33 bolsas arroz.

á Amadeo y Caprile, Paz 58.
5 baules zapatos, botines y botas para hombre; 2 id. zapatos de muger; 1 id. id. para niños; 1 id. vestidos, pañuelos mantillas, peregrinas de tul, y pañuelos de algodon bordados; 1 id. medias de algodon para hombre y muger y flecos de algodon.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon tela para ponchos y flecos; 1 cuñe e manteca; 1 bocoi jamones; 2 cajones medias de hombre rayadas; 1 id. pañuelos á cuadros; 3 id. bretañas; 1 id. coletas; 1 fardo pañuelos finos de colores para corbatas; 1 cajon medias de algodon; 2 fardos liencillos de 30 pulgadas; 3 id. zarazas; 3 cajones hilo blanco de obillos.

á D. Jorge Becher, Paz 29.
18 cajones naipes.

á D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
1 cajon vidrios para relox.

á D. Jorge Beley y Ca., Reconquista 27.
2 barricas achas, 1 cajon fleco para gerga, 4 atados alambre, 20 cuñetes acero, 1 cajon tijeras, 1 bocoi cuchillos de punta, cabo negro, de 6 á 12 pulgadas, 1 fardo tela para poncho.

á D. Jorge Salisbury, Perú 106.
1 cajon guantes de algodon, lacre y polvos para tinta.

á Parlane, Macalister y Ca. Victoria 148
2 cajones pañuelos de espumillon de 8 cuartas, 4 id. con listados para vestidos, 1 id. linoes, 1 id. pañuelos á cuadros.

á R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
3 cajones jabon amarillo, 1 bocoy cucharas de fierro, 1 id. cuchillos de mesa cabo negro y blanco, id. de punta de 6 pulgadas, 1 id. candeleros de bronce de cuatro tamaños y tijeras de trasquilar, 1 id. visagras, 5 id. planchas.

á D. Jorge Lord, Catedral 95.
1 fardo bramantes finos.

á D. Juan Best y herm., Victoria 158
1 bocoy palmatorias de 5, 5½, 6 y 6½ pulgadas, 3 id. cuchillos y tenedores cabo negro y blanco, 1 id. vocinas, 4 id. cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, 1 id. ahujas, cuchillos, tenedores y trinchantes cabo de marfil y corta-plumas y tijeras regulares, 1 id. formones de 1 y media á 27 pulgadas, y fierro para sepillo de 2 á 3 pulgadas, 2 id. serruchos desde 15 hasta 28 pulgadas, y de costilla de 8 á 18 pulgadas, 2 id. cuchillos de punta desde 6 hasta 11 pulgadas, 2 id. limas surtidas, 1 id. cuchillos de carnicero, 1 id. tijeras y cortaplumas regulares, botones de nacar, navajas de barba cabo de marfil y cabo negro, 1 cajon estuchos finos para navajas, y asentadores para id.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de D. Toribio Juncos, compuesta de 14 carretas, 2 sirvientes, 1 pasagero, 2 esclavos y 130 animales—á D. Joaquin Urtubey, 10 sacos agí—á D. Antonio Calviño, 7 cajones jabon—á D. Felipe Llavallol, 176 cueros vacunos—á D. Manuel Sauvidet, 106 id. al pelo—á D. Manuel Cavoda, 20 cargas agí—á D. Andres Dominguez, 250 cueros al pelo.

Otra id. de Córdoba, de D. Nicolas Serpa—á D. Guillermo Butelor, 561 cueros vacunos.

Una arria de Mendoza, de D. Miguel Colada, consignada á D. Martin Martinez, 4 sacos harina con 26 arrobas, 6 cajones pasas moscatel con 42 arrobas, 2 id. agí con 10 arrobas, 10 cajones tabletas, 8 tercios nueces con 36 arrobas, 2 id. tomates, 52 id. porotos con 300 arrobas, 1 soborna á to semilla.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin francés *José*, procedente de Burdeos, de donde salió el 24 de Julio, y de Montevideo el 25 del corriente, consignado á D. Braulio Costa—á Guerin hijo, Seris y Ca., 1 cajon becerros, 11 id. de á 12 botellas vino blanco, 5 id. polvillo, 6 cajones mercancias—á M. Capeutour, 1 cajon becerros—á Sili Delisle, 1 cajoncito zapatos—á D. Guillermo Frantz, 1 cajon de seda y chales—á D. Juan B. San Roman, 1 cajon cuadros—á M. Flory, 400 cajones vino tinto—á M. Delahoz, 1 cajon libros, 1 vestido de eclesiástico—á M. Richaud y hermanos, 4 barriles vino—á D. Francisco Letamendi, 1 cajon con una guitarra, 1 barril planta, 1 paquete algodon—á M. Meillan, 1 cajon géneros de seda—á Catelan y hermanos, 2 cajones mercancias—á Victor Courras, 24 cajones vino del Rhin—á la órden, 5 cajones mercancias—á Lezica y hermanos, 8 barricas de vino tinto—á M. Dunoyer, 3 cajones sederias—a Cochard y Millet, 9 cajones becerros, 2 idem sederias, 1 idem cortes de botas, 2 idem marroquines—á Blanc y Constantin, 60 pipas vino tinto; 1 paquete efectos—a M. Maintegneur, 3 bultos marroquines, 8 idem mercancias—á M. Cabereau, 1 bulto zapatos de muger, 2 idem mercancias, 2 cajones sederias, 100 cajones vino tinto, 87 idem blanco, 9 idem del Rhin—á D. Adolfo Bouriet, 1 cajon carmin—á Louton, 10 cajones mercancias, 40 barricas vino tinto, 3 cajones sardinas, 200 canastos aceite—á Julio Rosseau, 6 cajones idem—á M. Derrickehem, 1 cajon mercancias—á Ortiz Basualdo, 1 bulto sederia, 4 cajones mercancias, 25 cajones vino toque—á D. Braulio Costa, 2 baules libros, 1 cajon mercancias—á D. Jonquin Suarez, 30 cajones vino tinto, 30 id. blanco—á Santa Colomba y Ca., 1600 baldosas grandes, 11168 chicas—á D. Juan Fernandez Molina, 2 cajones mercancias, 12 bultos vino—á M. Cadellon, 19 bultos mercancias, 1 caldera—á M. Tuchon, 1 cajon efectos de uso.

HA FONDEADO.

Bergantin bremense *Arion* procedente de Bremen, de donde salió el 10 de Junio, tocó en la Isla de Mayo, trayendo 45 dias de navegacion. Cargamento sal, á la consignacion de Zimmerman Frazier y Ca.

(Este buque ha sido puesto en cuarentena de observacion.)

Un bergantin americano que se supone el *Mary*, de Baltimore. Por el mal tiempo no se le ha pasado la visita. Es probable que se le ponga en cuarentena.

A LA VISTA—Un Bergantin ingles.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Balandra *Cármen*, de Goya, á D. José Discordia, 274 cueros vacunos, 80 arrobas serda, 300 astas, 1 saco maní, 50 quesos, 1 barrica sebo.

Zumaca nacional *Margarita*, de Soriano, á D. Custodio G. Moreira, 34 carretadas carbon, 12 id. leña blanca.

Balandra *Concepcion*, del Gualeguay, á D. Lorenzo Montero 700 cueros vacunos, 30 arrobas serda, 40 id. sebo, 8 carretadas leña, 16 arrobas grasa, 10 docenas nutrias.

Balandra *María Isabel*, del Rosario, á D. Domingo Olivera, 700 cueros vacunos, 15 fanegas ceniza, 1000 astas, 19 sacos harina de Córdoba, 5 chiguas serda.

Balandra *Bienvenida*, de las Vacas á D. Tomas Balle, 350 postes de ñandubay.

Goleta *Anita*, de la Capilla de Mercedes, á D. Francisco Belaustegui 300 quintales carne tasajo, 345 cueros vacunos, 100 arrobas sebo en rama, 25 id. grasa, 475 astas, 1 fardo serda.

Balandra *Carmelita*, de San Pedro, á D. Norberto Larravide, 1 barril sebo, 4 medias pipas id., 9 cuartas id., 4 id. grasa, 2 barricas id., 10 sacos ceniza, 3 chiguas serda, 371 cueros vacunos.

Goleta *Rio Negro*, de Gualeguaychú, á D. Matias Spangenber, 40 carretadas leña de espinillo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Cleopatra*, para Liverpool, por Carlos R. Horne, calle de la Piedad No. 88.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Durance*, para el Havre de Gracia, despachada por Garnier y hermanos, con 1940 cueros secos—Puel, Rodriguez y Ca., 246 cueros vacunos—E. Doinel 4202 cueros vacunos, 94820 astas de vaca, 16000 id. mezcladas, 22 fardos serda—C. Granderonux 4780 astas, 4 fardos serda—Samuel Lafone 721 cueros vacunos—B. Larroudé 245 cueros vacunos, 127 id. bagual, 2 fardos con 425 arrobas plumas de avestruz.

Bergantin ingles *Brutus*, para la Havana, por Bertram, Delisle y Ca., cargado por los SS. Basabilbaso, Howard y Ca., con 2006 quintales carne salada.

Bergantin brasilero *Ninfa*, para el Janeiro, despachado por D. Manuel A. Ramos, cargado por Ricardo Duff 1 cajon con 1087 yardas pieles listadas, 2 fardos con 333 piezas lanillas—Manuel Carrera 30000 astas de vaca, 154 cajones velas de sebo—Jorgo Chapman, 178 cueros vacunos, 2 pipas y 5 barricas sebo—Zimmermann, Frazier y Ca., 4 bocois tabaco—Pedro S. Zumaran, 1 cajon con 531 varas sarga de Málaga—Lezica y herm. 2745 sombreros de paja—Dorr y Reincke 67 cajones velas de esperma—Dickson y Ca. 2 cajones zapatos—Jorge Beley y Ca., 2 cajones con 600 libras hilo de sastre—Anderson, Weller y Ca. 2 fardos anascote—Diego C. Thompson 7 cajones pasas moscatel, 9 potacas id. uva.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA HAVRE DE GRACIA.—Bergantin frances *Durance*, saldrá hoy.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del Director de la orquesta

PEDRO ANTONIO FERNANDEZ.

Hoy LUNES 1.º de Octubre se abrirá el proscenio con la gran overtura de la Semiramis de Rossini, y en seguida se dará principio á la famosa tragedia de Cienfuegos, nueva en nuestro teatro, en 3 actos, titulada—

LA ZORAYDA.

En el intermedio del primero al segundo acto se tocará un concierto de violin, (su autor) el célebre P. Rode, egecutado por Demetrio Rivero jóven de 10 años.

Del segundo al tercero, unas variaciones obligadas de clarinete, que desempeñará el beneficiado, aunque para él es un instrumento estraordinario.

Concluida la tragedia, Mr. Alfonso Banco de nacion frances, cantará en su idioma la acreditada aria de la *Calumnia*, de la ópera "El Barbero de Sevilla.

La funcion terminará con el chistoso saynete

Los tres novios imperfectos.

PRECIOS.—Palcos 10$, Lunetas, Cazuelas y Bancos 2$, Entradas 1$.

A LOS ALMACENEROS Y PULPEROS

HOY primero de Octubre dará principio la venta por mayor de la yerba de *primera superior* igual á la paraguaya ó con muy pequeña diferencia, por la mitad del precio á que se vende dicha yerba paraguaya.—Cada marchante dejará en mi escritorio el nombre de la calle y numero del almacen, para anunciarlo en los diarios, á fin de que se sepa adonde han de ocurrir para proveerse los consumidores.

Carlos M. Huergo.

Calle de la Florida No. 95. o 1

AVISO.

La balandra SANTA RITA procedente de Paysandú, naufragó en la noche del dia 13 del corriente; dicha balandra se hallaba fondeada en Martin García, le faltaron las cadenas y velas de proa, y corrió á palo seco, y varó á las 9 de la noche en una playa de arena en la costa de las Vacas, toda la carga de cubierta se perdió, y la que se salvó se agradece á la actividad de su patron y dueño y de toda su tripulacion que con gran trabajo la salvaron.

o 1 3p UNOS PASAGEROS.

AVISO INTERESANTE.

Se venden dos casas chicas, en la calle de la Reconquista pasado la plazuela de la Residencia, señaladas con los Nos. 292 y 294. En el almacen de enfrente darán razon. o 1 3p

TOMAS CROWE,

Vende,

Un caballo entero de la casta inglesa, el único en el pais. Los señores estancieros harán bien de aprovecharse de esta oportunidad para hacerse de un animal para la mejora de la cria, pues es el caballo mas fuerte y morrudo que en el dia se encuentra: ademas es muy manso y sabe tirar en guarnicion. En la caballeriza detras del Coliseo Nuevo plaza del 25 de Mayo darán razon. o 1 3p

AVISO.

DOÑA Martina Dias Miró, Da. Dominga Dorrego, y D. Mariano Miró, esposa, madre y hermano del finado D. Fortunato Miró (que en paz descanse), suplican á *sus amigos* quieran asistir para el Martes 2 de Octubre en San Francisco al cabo de año que se hará por el alma de dicho finado, á lo que quedarán reconocidos, previniendo que á nadie se ha dirigido esquela de convito.

Los SS. sacerdotes q' quieran concurrir á decir misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 5 pesos. o 1 2p

SE VENDE,

UN piano de caoba, de buenas voces, en la calle de Belgrano No. 90. El que quiera tratar, ocurra allí mismo que encontrará con quien. o 1 6c

ELVIRA, O LA NOVIA DEL PLATA,

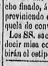

Poemita original Argentino, se hallará en el despacho del papel Sellado y en la libreria de Mr. Steadman, calle de Cangallo No. 92, frente á la Imprenta de la Gaceta. o 1 6*

SE VENDEN,

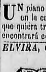

Dos parejas de mulas negras mansas propias para coche, y tres parejas de caballos picazos; mas catorce mulas mansas de silla, y veinte caballos, todo á precios acomodados. El que quiera tomar algunos ó el todo, ocurra a la calle de Belgrano No. 100. Igualmente el que quiera contratar por alguna cantidad de mulas, ocurra á la misma calle y número que encontrará con quien tratar,

o 1 6p

Para el Arroyo de la China.

Saldrá la semana entrante el diato *Flor del Uruguay*. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á la calle de la Universidad No. 154 que allí encontrará con quien tratar. s 1 3p

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA

POR Superior disposicion se prorroga hasta el Miércoles 3 de Octubre, el remate anunciado para hoy del alumbrado de velas de sebo para la casa de Gobierno, guarnicion y Marina.—Buenos Ayres, Septiembre 29 de 1832.

SE VENDE,

UNA criada de regular edad en quinientos treinta pesos, en la calle del Paraguay, del puente del Retiro media cuadra para el campo, en una casita blanqueada darán razon. o 1 3p

SE VENDE,

UNA criada de edad como de diez y ocho á veinte años, recien llegada del Janeiro. El que guste comprarla, puede verse con su amo, que vive en la calle de la Florida No. 124. o 1 3*

AVISO AL COMERCIO.

Buenos Ayres, Septiembre 30 *de* 1832.

HABIENDO espirado en este dia el término de la contrata de sociedad, ajustada entre los abajo firmados en primero de Octubre de 1829, queda disuelta desde hoy. El socio D. Daniel Gowland queda encargado de la liquidacion y finiquito de los negocios de la Sociedad, y seguirá el mismo giro de Comisiones Generales, bajo la firma de Daniel Gowland y Ca.

Daniel Gowland.
George W. Slacum.
Duncan Macnab.

NOTA.—El escritorio de Daniel Gowland y Ca, se ha establecido en la casa baja del señor Riglos, plaza de la Victoria.

o 1 6c

AVISO.

EN la calle de la Universidad, frente al paredon del Colegio, se ha abierto un almacen en donde las personas que gusten concurrir, encontrarán toda clase de bebidas embotelladas y renglones secos, de la mas superior calidad. Igualmente se despachará por menudeo y por precios sumamente equitativos, o 1 3p

AVISO.

UN hombre solo necesita un sirviente para la mano, que sea de alguna edad. El que se interese en el acomodo, puede ocurrir á la casa del señor D. Juan de Alagon, calle de Corrientes No. 136, previniéndose que no pudiendo dar garantía de su honradez y conducta, es escusado que se presente. o 1 3p

REMATE.

En la casa No. 41, calle de la Victoria.

El Miercoles 3 del corriente, á las once, de un numeroso y excelente surtido de mercería y ferretería, cuyos artículos siendo pertenecientes en su mayor parte al ausente Mr. Harve, y para conclusion de cuentas, se venderán indispensablemente á la mejor postura, constando de los siguientes:—

Una máquina para desgranar maiz, una dicha para lapidacion de cristales, cerruchos surtidos de varias menas, cuchillerias idem de punta, clavazon idem, puntas, tachuelas y tornillos, cerraduras para puertas y cajones, cies de bronce para muebles, ollas, caserolas y pavas estañadas, cerrojos, pasadores y picaportes, bandejas y jarros charolados, visagras y tiradores de cajones, cucharas y cucharones estañados, diversas clases de herramientas para carpinteros, chimeneas, y pistolas y escopetas fulminantes.

MERCERIA.

Diversas alajas de plata, oro, diamantes y brillantes, estuches de navajas superfinas.
cuerdas muy superiores para guitarra, cuchillos y tenedores cabo de marfil y de hueso, candeleros finos y mates de platina, linternas y lámparas de bronce, platillos con espaviladeras de platina, teteras, cafeteras, azucareras, y lecheras de id., cucharas, fuentes, saleeras, licoreras y aceiteras de id., espejos de aumento y floreros de porcelana, peinetas de talco surtidas, sombreros superfinos de paja de Italia.

PARA ALMACENEROS.

Garbanzos de Chile, ají colorado en vaina, almidon de trigo, yerba paraguaya y cigarros de la Havana de primera calidad, ginebra de Holanda, vino de Madera en cajones, dicho de Figueira embotellado, y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR J. M. GIADAZ y Ca.

Entre el N.º 6 y 65 calle de Potosí.
Hoy Lúnes 1.º de Octubre se rematará á la mas alta postura por chancelacion de cuentas, armazon, mostrador y otros efectos que se cierra la mercería del número arriba indicado, cuyo pormenor es el siguiente.

Floreros surtidos, candeleros de tres y 4 luces, cuadros de santos grandes, medianos y chicos, cuchillos finos, cucharones, cucharas id. para café, mates de platina, id. de madera, relos de sobre mesa, juegos de bandejas, id., espaviladeras, estuches de navajas, licoreras finas, aceiteras id., naipes, cajas de obleas, linternas portatiles, geringas surtidas, calderitas de cobre, platos y fuentes, peinetas de carey y de talco grandes para rulos, peines de marfil, cajitas de musica, hilo de hobillos de colores id. de sastre surtido, salon blanco de algodon, cintas de hilera id. de colores, gorras, cuero de lobo, id. de hule, hule para sombreros, zapatos para hombre y señoras y niños, camisas de percal, pañuelos blancos bordados, esclavinas, id. vestidos, id. pañuelos de gasilla, pañoleria de algodon de colores, seda de coser, terciopelo y otros efectos que se veran al tiempo de la venta.

El martes 2 de Octubre se rematará á la hora de costumbre un elegante surtido de efectos y una corta partida de porotos con una poca averia: el pormenor de los efectos se verá mañana.

POR LOS MISMOS.

(Calle de la Piedad en la cuadra de la acera de San Miguel.)

El Miércoles 3 del entrante se rematará á la mejor portura por disposicion de los Síndicos del Concurso de D. Antonio Blanco y por autorizacion del Juzgado de 1.ª Instancia, el armazon y demas existencias de zapatos que tenia dicho finado y administraba su Sra. Da. Josefa Romero, y otros restos que se hallan en dicho cuarto.

POR MARTINEZ Y DORR.

Florida 49.

Continua la quemazon.

Hoy Lunes 1. de Octubre, de los restos de fariña y la partida de yerba, como igualmente un surtido de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

El Martes 2 de Octubre á las diez y media en punto se ha de concluir con los restos de la tienda y almacen, en la calle de Belgrano, esquina plaza de Monserrat que se venderán precisamente á la mas alta postura.

Interesante de terrenos y fincas.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 4 de Octubre se rematarán á la mas alta postura, 6 sitios de un cuarto de tierra los mas; por la mayor parte del importe, se daran buenos plazos, que se estipularán al tiempo del remate. Los terrenos son en distintos puntos de la ciudad. Al mismo tiempo 2 quintas, y 1 casa. Del pormenor se dará una idea circunstanciada en los números siguientes. Los inventarios se pueden ver en casa de los rematadores.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca

Calle de la Reconquista No. 63.

El Martes 2 de Octubre, se rematará á la mejor postura, una casita con 35 varas de frente y 17 de fondo, toda cercada de pared, sita en la calle de Garantias No. 27.—Se previene que se venderá indispensablemente por lo que se ofrezca.

A las 11.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Piedad No. 26.

El Martes 2 de Octubre á las 11 de la mañana casa de D. Guillermo Walker, por tener este señor que regresar á Europa se rematará indispensablemente á la mas alta postura todo el contenido del almacen, que consiste de cucharas y cucharitas de metal blanco, aceiteras de platina, y de otras calidades, licoreras de platina finas y charoladas, cubiertos de marfil y de cabo negro, tapas para fuentes en juegos, tiradores de comodas, cerraduras surtidas de caja y alacena, fuentes de estaño, palmatorias amarillas, candados grandes muy finos, cedazos de cerda, bandejas de varias clases, polvorines y municioneros, escopetas y pistolas fulminantes y de chispa, y una escopeta fina de dos cañones, tijeras de sastre, ollas y cafeteras de fierro, visagras amarillas, posillos con platillos de metal blanco, dedales, posalicores, collares para perros, cepillos para dientes, piedras para acentar, betun en pasta y líquido, lacres para botellas y piedras de chispa, tirabusones, tinteros de platina, rasquetas, vocinas para barcos, tachos de fierro con tapas, cucharones id., y barrenas para pipas y herramientas de toneleros, una caja herramientas para talabartero, juegos de ruedas para mesas, llaves de bril de metal, navajas de marinero, alesnas, clavos para cortinas, clavazon surtida, balanzas con cruz, frenos y estribos, embudos, tarros y otros varios muebles.

Una hermosa cocina economica de vapor de la clase mas aprobada, una prensa para copiar cartas, dos cajas de roble como para guardar dinero, 7 vidrieras de diferentes clases, un armazon y mostrador, otro id. como para registro, medias, guantes de lana y corbatas, ginebra de Holanda en frasqueras, vinagre de yema en damajuanas, azucar de pilon y sal fina en canastos, una enciclopedia, yerba paraguaya y algunos comestibles.

Alajas—que igualmente se venderán para conclusion de cuenta por cuenta de quien pertenezca, un collar completo de piedra amatista engarzado en oro, 4 solitarios de brillantes, 1 sortija de 3 diamantes, mates de plata, sillas de esterilla y otros muebles.

POR LAVALLE Y MACO ME

Potosí 36.

El Martes 2 de Octubre se venderá al mejor precio y por cuenta de quienes pertenezcan.

Un cajon muselinas averiadas, en seguida unos restos de tienda que consisten de ballelas de pellon de dos friss y fajuelas, merinos surtidos, cachimir id., listados, zarazas, bramantes, linos, lanillas, lilas, cotines de hilo, pañuelos de seda de la India, dichos para corbatas, gazillas, medias de colores y blancas, guantes de algodon, gorras, balonas, encajes riquisimo, brines para pantalones, pantalones y chalecos, fraques, levitas y otros muchos efectos que se verán.

Papel rayado para música.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 95. s 13 tfc

AVISO DE LA POLICIA.

EL dia primero del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas de la casa central del Departamento se rematará en pública subhasta la obra de la refaccion del Puente de Marquez elevándose en seguida al Superior Gobierno para su aprobacion.—Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1832.

AVISO.

SE cede la llave de la mercería, cita en la calle de Potosí entre el No. 63 y 65 frente de la librería de Mr. Duportaill. La persona que se interese por armazon, y demas útiles en el mejor estado, y por la llave, ocurrirá á

José María Giadaz y Ca.,
s 23 Calle de la Reconquista No 32.

Jabon de hermosura para las señoras.

ESTE escelente cosmético llegado de Francia, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis, preserva del solano, y del Sol, y se vende á 3 *ps.* el tarrito: se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja, calle de Potosí No. 137, enfrente al No. 92 y de San Juan media cuadr para el rio. s 4 tfs

POSTES DE ÑANDUBAY,

HAY de venta como 1500 de 3 varas de largo, buen grueso y muy derechos: se venderán en porciones al gusto de los compradores, á dos pesos cada uno. Ocúrrase á Toma Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. s 27

SE VENDE.

EL almacen de loza calle de la Catedral No. 11, de la plaza de la Victoria una cuadra. Quien se interese en su venta, ocurra á dicha casa que encontrarán con quien tratar. s 27 3p

SE VENDEN,

UN criado jóven y sin vicios. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 144. En la misma casa se vende una galera fuerte y nueva, ó se cambia por un buen piano. s 27 3p

CERVEZA BLANCA

Hay de muy superior calidad, como nunca ha habido, en la fábrica calle de Córdoba No. 73, atras de las Monjas Catalinas, la docena á 14 pesos con las botellas, y devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas, á 11 pesos la docena.

El dueño de dicha fábrica espera del patriotismo de los habitantes de Buenos Ayres, que darán la preferencia á la elaborada en el pais, sobre la estrangera, siendo igual ó mejor en calidad, y aun mas barata. Espera al mismo tiempo que no contribuirán á que la industria del pais sea destruida por la estrangera y evitarán por este medio de ser eternos tributarios de aquellos.

El que por una preocupacion inveterada, dude de la buena calidad de dicha cerveza de este año, puede cerciorarse probándola, pues la prueba no cuesta dinero.

s 28 15* *Antonio Martin Thym.*

SE ALQUILA.

UN establecimiento recien acabado para barraca, lindando por un lado con la quinta del señor Trapani, por otro con el camino que vá del Puente de Barracas á los mataderos, su entrada por el camino que de la calle larga lleva al potrero de la Convalescencia; consta de una casa principal, (cuyo almacen con los galpones, pueden contener como 25000 cueros) casa separada para peones, cocina separada tambien de los galpones, estaquendero bien cercado de postes de ñandubay, &a., y como dos cuadras de un terreno escelente para sembrar. En la calle de Maypú No. 45 darán razon. s 28 6p

SE VENDE,

UNA criada llamada Cecilia, en la cantidad de 900 pesos. El que la quiera comprar, vease con su amo que vive en la calle de la Catedral No. 338. s 28 3p

SE VENDEN,

DOS cuadras de terreno sanjeado, en 600 pesos una legua poco mas del puente de Barracas, su dueño vive calle de Cangallo No. 47. s 29 2pd4

MUSICAL FESTIVAL.

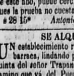

A selection of Sacred Music will be performed at the British Episcopal Church, early in October.—Due notice will be given of the day, with a programme of the performance.

Tickets of admission may be had of the following Gentlemen who compose the Commitee for the occasion.

Rev. *John Armstrong,*
Mr. *James Barton.*
» *John Downes.*
» *Daniel Gowland.*
» *Garrett.*
» *John Harratt.*
» *S. Hallet.*
» *D. Lamont.*
» *George Lord.*
» *Zimmermann.*

sept 29

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de 2½ á 3½ de la tarde, en su casa morada No. 90 calle de la Piedad. j 12 tfc

Hotel de la Paix, Rue de la Paix N. 39

LE Sieur Roux traiteur patissier Restaurateur a l'honneur de prévenir Messieurs les Français, que tous les Dimanches on trouvera chez lui une table d'hôte soignée á la Française pour le prix de $5; á quatre heures précise on sonnera la cloche, et le premier service commencera. Les personnes qui y assisteront auront lieu d'être satisfaites. s 5 1mp.

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie á 3 ó 5 pesos el tarro con su receta, calle de Potosí No. 137, en frente al No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. s 21 tfs

AVISO DE LA POLICIA.

NO habiendo ninguna resolucion superior que derogue los artículos siguientes de la *instruccion circular para los alcaldes de barrio*, decretada el año de 1813, se pone en el conocimiento del público, para que no se alegue ignorancia al aplicar las penas en ellos establecidas.

Los dueños de casas ó cuartos de alquiler, deberán avisar á sus respectivos alcaldes, siempre que se desocupen ó alquilen so pena de perder el alquiler de la habitacion por dos meses.

Igualmente deberá dar parte todo vecino á sus respectivos alcaldes siempre que en su casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuese, con especificacion del sugeto bajo la pena de 50 pesos de multa,

Toda persona que entre en esta ciudad deberá presentarse dentro de 24 horas en la Policía, bajo la pena de 25 pesos de multa.

Ninguna casa particular, fonda ó meson podrá alojar individuos que no presenten pasaporte, sea de la clase, calidad ó condicion que fuere, y en el momento pasará aviso á la Policía, por una papeleta, y otra al alcalde de barrio de la llegada del huesped, y el que así no lo hiciere pagará 50 pesos de multa.

Los de posadas, ó figones darán parte al alcalde de barrio de todo sugeto que haya alojado aunque no sea mas que una noche y si no lo hicieren pagarán 50 pesos de multa.

El Gefe de Policía repite la publicacion de los anteriores artículos, para que no se alegue ignorancia alguna al tiempo de aplicarse las multas que ellos designan.

Buenos Ayres, Septiembre 20 de 1832.

SE VENDE,

UN saladero pronto para trajajar con 600 fanegas de sal de Cabo Verde, 700 id. sucia, y tres esclavos en 40,000 ps. Una casa calle de la Esmeralda en 17,000 pesos. Una id. en la calle del Templo en 25,000 pesos. Una id. calle de la Florida en 80 mil pesos. Una id. calle de la Biblioteca en 35 mil pesos.

1,500 novillos para matadero.

Ocúrrase para tratar á la plaza de la Victoria casa del señor Riglos, al escritorio de Ventura Torrens. s 26

AVISO.

SE vende en casa de Tomas Gowland y Ca., las interesantes obras de Metastasio en 16 tomos bien encuadernados y de hermoso tipo. s. 85.

SE VENDE,

UN criado jóven como de 22 años. El que quiera comprarlo, puede verse con su amo, calle de Tucuman No. 182. s 28 3p

AVISO.

LA tienda calle de la Florida entre los Nos. 4 y 6, se vende con todas sus existencias, ó se alquila sin ellas; advirtiendo que en este último caso su dueño se avendria a arrendarla con el armazon y vidrieras que tiene. Ocurrase para tratar á la misma tienda. s 25 6p

NOTICE

THE lectures on the evidences of Cristianity which were being delivered in the *Presbyterian Chapel* at the recent interruption of the services, will be resumed on Sabbath evening the 30th.—Subject: "The evidences of the truth of the gospel furnished by the circumstances of its early propagation." s 28

SE VENDE,

UN criado apto para cualquier destino, tiene principios de varios oficios útiles, no tiene vicios; su comportacion es intachable, siendo tan recomendable, que en seis años de servicio no ha dado motivo alguno de correccion. Ocúrrase al número 197 calle de la Universidad. s 29 3pd2

SE NECESITA,

UNA conchavada para el servicio de una familia pequeña. Ocúrrase á la calle de Córdoba No. 111. s 28 3c

Piedras de vereda,

HAY á venta calle de la Paz No. 56. a 31

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE*, en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando á muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitaren en la materia.

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been examined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 90, Calle de la Piedad. j12 tfs

JUST RECEIVED,

And for sale at this office.

A few copies of "A PRACTICAL METHOD OF LEARNING TO SPEAK CORRECTLY THE CASTILIAN LANGUAGE." By J. J. VILLARINO, director of the New York Liceum. This work is well worthy of the attention of persons desirous of acquiring a Knowledge of the Spanish language.

TO LET,

AN establishment recently finished for a Barraca bounded on one side by the quinta of señor Trapani, and on the other by the road which runs from the Barraca Bridge to the Killing ground.—Entry from the road which leads from the calle larga de Barracas to the Convalecencia potrero. It consists of a Dwelling house, and Stores and galpones attached capable of containg 25000 hides—houses for peons and a kitchen, both separate from the galpones—a drying ground well enclosed with ñandubay posts &a. &a. and about two squares of excellent ground for raising alfalfar &c.

Further particulars will be learned by applying at No. 45 calle de Maypú. s 28 6p

SE VENDE,

UNA criada recientemente llegada de Mendoza; *en la inteligencia que reune las mejores calidades de una buena criada, sabiendo lavar muy bien y cocinar, mucha agilidad para el servicio aun en trabajos varoniles.* El que quiera comprarla, ocurra a la calle de Belgrano junto á Santo Domingo casa del Dr. Tagle. s 28 3p

Se arrienda, se alquila ó se vende,

La casa y útiles de una fábrica de velas, sita en la plaza de la Concepcion No. 248. Esta casa se halla en estado de entrar á trabajar en ella, pues tiene todo lo necesario en buen estado de servicio, agregándose que entrarán en cuenta de arrendamiento tres criados bastante inteligentes en el mecanismo de este ramo. El maestro que hace las velas, que reune las dos calidades de inteligencia y buena conducta quedará en la casa ganando lo mismo que en la actualidad gana mensualmente. La casa es estensiva, y por sus comodidades se pueden reunir en ella el de velería, jabonería ó barraca. Quien se interese en ella ocurra á la misma casa donde se le darán todos los conocimientos necesarios. s 28 3p

EL NARRADOR,

EUROPEO Y AMERICANO.

PROSPECTO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otr s de algun interes, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusio es importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias ,artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto, ademas de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que excite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comer io sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos marítimos, asi como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á mult plicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Edi or de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benovolencia en los dos hemisférios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los artículos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogía, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria;

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador* serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *fancos de porte* al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas *en-4º*, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la América, *franco de porte*.

Por 6 meses. 8 $ plata.
Por un año 15 id.

Se suscribe en Buenos Ayres, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus suscritores americanos.

El Editor Director,
J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 15 de *Marzo*.

Nota.—Los Ame icanos y Franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador*.

SE VENDE,

UNA esquina sita en la calle de la Reconquista No. 278, tiene corto principal y hace regulares diarios. En la misma encontrarán con quien tratar. s 24 4p

SE COMPRAN,

CUEROS vacunos de 22 á 23 libras, la mitad de su valor se pagará en moneda corriente, y el resto en señidores de lana, vino carlon de seis años, hilo acarreto, ladrillos de Valencia, yeso de España, y azafran de Castilla. Para tratar ocúrrase á la plaza e la Victoria en el escritorio de Ventura Torrens. s 29 tfs

AVISO.

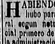

Se ofrece un terreno para cria de ganados, sito sobre la cañada honda, partido del Baradero. El propietario lo proporciona a la persona que guste introducir hacienda en él, sin mas interes que el que se le dé la administracion del establecimiento prometiendo dar las garantías que se le exijan por su conducta. El individuo que se interese, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 160, donde encontrará con quien tratar. s 27 3c

SOCIEDAD RURAL.

HABIENDO cesado ya el motivo que hubo para diferir la asamblea general segun nota pasada por el señor oficial primero del Ministerio de Hacienda, la administracion convoca de nuevo á los señores accionistas para el Sábado 29 del corriente á la misma hora de las cinco de la tarde, y en la propia casa calle de las Piedras No. 15, 3. s 28 2p

SE VENDEN,

Tres casas calle de Chile, en 33,000 ps., 20,000 y 10,000.

Una id. calle de Potosí en 15,500 ps.

Una id. calle de Balcarce en 15,000 ps.

T es id. en la calle de la Universidad en 20,000 ps., 16,000 y 14,500 ps.

Dos id. en la calle de la Paz en 45,000 y 30,000.

Tres id. en la calle de la Florida en 100,000 ps., 70,000 y.....

Una id. calle de la Reconquista en 150 mil pesos.

Una id. calle de Maypú en 6 mil ps.

Una id. dos cuadras del Parque en 4500 pesos,

Dos quintas al camino de Barracas (largo) en....y en 20 mil ps.

Una quinta en San José de Flores, en 4500 pesos.

Una casa en el puerto de las Conchas, en 8,500 pesos.

Una casa en la calle de Salta en 25,000 pesos.

Una chacra en Santa Catalina en 20,000 pesos, ó en cambio de efectos.

Unos terrenos en la Banda Oriental, de 7 leguas, en 30,000 ps. La accion de terreno al Sur de la parte Oriental del rio Salado en 9 mil pesos.

Una chacra á tres cuartos de legua del Paso de Burgo, en 10 mil ps. pagaderos 2000 en cada mes.

Unos terrenos en la Banda Oriental, de 46 leguas cuadradas, se vende á cambio de fincas ó estancias en esta provincia.

Una casa en la calle de Maypú en 5500 pesos.

Una casa en la calle de Tacuarí en 8 mil pesos.

Una id. en los Estados Unidos, en 11500 pesos.

Una casa de altos en la calle de la Paz, en 95 mil pesos.

Una cuadra en cuadro de 140 varas en cada frente, una casita, árboles, &a., en 9 mil pesos.

Una grande casa de altos, cerca de la Aduana, dá de alquileres 1500 ps.

Una chacra ocho cuadras de la Capilla de los Quilmes, en 5000 ps., mil al contado y los demas 150 pesos todos los meses sin interes.

Una casa calle de la Piedad en 78 mil pesos.

Una id. de altos en la calle de la Reconquista en 65 mil pesos.

Una panadería en Moron.

Una casa calle de Córdova en 21 mil ps.

Una panadería á cambio de cueros ó ganado de matadero.

Un terreno de 4700 varas de frente y 3 leguas de fondo, en el rio Lujan, á 9 pesos vara.

Una casa calle de Lorea en 7 mil ps.

Una quinta al lado de los corrales de Miserere en 15 mil pesos.

Una estancia en el Sur de doce leguas cuadradas con 3000 cabezas de ganado vacuno, 1500 caballos y yeguas, corrales, ranchos, &a.

Una estancia en el Arroyo de Ramayo, con 500 cabezas de ganado, accion á la marca, casa, corrales, &a., en 27 mil ps. á plazo.

Una casa de altos y barraca que costó 40 mil pesos plata y se da en 60 mil pesos moneda corriente.

Una estancia situada sobre el Arroyo de Burgos del Arrecife, con algun ganado en 25 mil pesos.

Una goleta nueva de 65 toneladas en 11 mil pesos.

Una quinta al Norte en 16 mil pesos, 6 mil al contado y el resto á dos años de plazo sin interes.

Se cambia un terreno de estancia con pastos y aguadas, por una quinta de pastos en esta ciudad que valga 15 mil ps.

800 resmas papel floreto catalan, 40 libras azafran de Castilla, 100 barriles de municion del no. 5 á 9, á cambio de cueros, 1000 cueros de vicuña, carne y cueros salados, 800 fanegas de sal de Cadiz, manadas de yeguas entabladas, sebo en rama, novillos de matadero, plumas de avestruz larga y chica, cueros de becerro.

Una quinta de pastos que produce 400 pesos de pasto diarios, en 75 mil ps.

Se desea arrendar una quinta de pastos en esta ciudad.

Una quinta poco distante del pueblo en el camino de Barracas en 60 mil ps.

Una casa en San José de Flores.

Cueros vacunos de 28 libras de Corrientes, id. de Entre-Rios de 26 á 27 libras, id. de Córdova de 25 lib., cerda de Córdova, aspas.

SE COMPRA,

Ganado al cortar, id. para saladero, terneros de esta yerra, fondos públicos, acciones de Banco.

Se toma dinero á réditos sobre buena finca y acciones del Banco.

Se dán 30,000 ps. sobre alhajas, de oro y plata ó brillantes.

Para tratar ocúrrase á la plaza de la Victoria, casa del Sr. Riglos, al escritorio de Ventura Torrens. s 5

SE VENDE.

En el puerto de las Conchas, una casa edificada con ladrillo, y los techos de teja, que tiene diez piezas y un terreno cercado con sauces y rosales, como de 6000 varas cuadradas, para jardin y huerta con algunos árboles frutales. Se halla situado en la calle principal de la entrada, poco mas ó menos á una cuadra del rio y media de la Iglesia. El que la quisiere comprar, vease con su dueño D. Gabriel Realdesaua, en su casa calle de la Paz No. 72. s 15 rmc

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.